

Procedimiento para recepción y manejo de información de postulaciones a recibir el aval del Partido para las elecciones del 30 de Octubre de 2011

Directorios municipales

- Recibir postulaciones para Alcalde (no capital), Concejal y Miembro de Junta de Administradora Local, hasta el día 8 de abril a las 5 p.m.
- Enviar al directorio departamental, Veedor departamental y a la Dirección Nacional, la relación parcial* de los postulados debidamente inscritos los días 15 de marzo y 1 de abril
- El día 8 de abril, fecha de cierre de las inscripciones, deben elaborar acta en la cual conste la relación de postulados* y el formulario de inscripción
- Dentro de los tres días hábiles siguientes al cierre de las inscripciones (a más tardar el 13 de abril) enviar al Directorio departamental original del acta con los respectivos anexos
- Enviar al Veedor departamental una copia del acta
- Conservar en sus archivos una copia del acta con los respectivos anexos

Directorio departamental

- Recibir postulaciones para Gobernador, Alcalde Capital de Departamento, y Asamblea Departamental hasta el día 8 de Abril a las 5 p.m.
- Enviar al Veedor departamental, al Veedor nacional y a la Dirección nacional relación parcial* de los postulados debidamente inscritos los días 15 de marzo y 1º de abril
- El día 8 de abril, fecha de cierre de las inscripciones, deben elaborar acta en la cual conste la relación de postulados* y el formulario de inscripción
- Dentro de los tres días hábiles siguientes al cierre de las inscripciones (a mas tardar el 13 de abril) enviar a la Dirección Nacional original del acta con los respectivos anexos y una relación en formato digital de postulados*
- Enviar al Veedor departamental una copia del acta
- Conservar en sus archivos una copia del acta con los respectivos anexos
- Enviar a la Dirección Nacional relación* de los informes enviados por los directorios municipales los días 15 de marzo y 1º de abril
- Dentro de los tres días hábiles siguientes al cierre de las inscripciones (a mas tardar el 13 de abril) enviar a la Dirección nacional relación del total de postulaciones enviados por los directorios municipales

*Los informes y relaciones de los candidatos deberán ser enviados al correo electrónico postulados@partidoliberal.org.co en archivo Excel que contenga una columna para cada uno de los siguientes ítems:

- Cédula de ciudadanía
- Cargo al cual aspira
- Departamento
- Municipio
- Nombres
- Apellidos
- Sexo
- Fecha de nacimiento
- Correo electrónico
- Dirección
- Celular

En la página Web del Partido Liberal (www.partidoliberal.org.co) en la sección de descargas encontrará el formato Excel para el envío de información a la Dirección Nacional. Para información y asesoría sobre el proceso, favor contactarse con la Dirección de Estrategia Política y Electoral al teléfono 1-5934500, ext. 1129, 1115, 1105 y 1193